

24-01-19
Cerrado 1



Bogotá D. C., 17 de enero de 2019
SDM-SC-9081

Señor(a):
JOSE RICARDO RUBIO GALINDO
CALLE 151 G No. 133 -56 APTO 301. 1ª ETAPA
SUBA - COMPARTIR
Ciudad

REF: Respuesta Derecho de Petición **SDM-10067**

472	Motivo de Devolución	Destinado	No Es se ha, me
		Revisado	No Revisado
		Cerrado	No Cerrado
		En Vía	Aprobado Cerrado
	Uso de Ciudad	Uso de	
	Uso de	Uso de	
Fecha:	28/01/19	Fecha:	
Nombre de destrucción	Rafael C. +	Nombre del Ciudadano	
C.C.	80032738	C.C.	
Centro de Distribución		Centro de Distribución	
Observaciones	3 pisos ladrillo gris P. blancos 6414	Observaciones	

Señor **RUBIO**:

En atención al radicado de la referencia, se informa que el comparendo 2521400100020004960 corresponde a Cota- Cundinamarca.



15120 10/11/2018 04/05/2018 25214000 Cota - RUBIO

Por lo anterior, su petición fue remitida al SIETT bajo el radicado SDM-SC-9144/19, para lo de su competencia, de acuerdo a lo establecido en la ley 1437 de 2011 artículo 21 (Modificado por el Art. 1 de la ley 1755 de 2015), como quiera que el vehículo citado, no corresponde a esta jurisdicción.

2 Servicio Postal
Bogotá D.C.
NT 200-082817-0
Código Postal 11161100
Teléfono: 01 8000 111210

EMITENTE
Dirección Social:
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ -
Paro de Movilidad - Calle
Pérez Barón 100 - 37-50

Id: BOGOTÁ D.C.
Código: BOGOTÁ D.C.
Igo Postal: 111611000
Id: YG276170127CD

DESTINATARIO
Dirección Social:
RICARDO RUBIO GALINDO

Código: CALLE 151 G No. 133 -56
1ª ETAPA SUBA
PARTIR
Id: BOGOTÁ D.C.

Entorno: BOGOTÁ D.C.

Igo Postal: 11161413

Id: Pre-Admisión:
2018 11:30:00

Recopilación de datos: 01/01/2019 08:00:00
Recopilación de datos: 01/01/2019 08:00:00

da Mejor Para Todos"

DERLY JOHANNA RUIZ GALICIA
AUTORIDAD DE TRANSITO
SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD

Viviana Ortiz

37 - 35
00

idadbogota.gov.co

195

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 7770

(RESPUESTA A PETICIÓN)

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en virtud del Artículo 23 de la CN, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar la siguiente respuesta:

PETICION N°. / PETICIONARIO	SDM-10067/ JOSE RICARDO RUBIO GALINDO
RESPUESTA N°.	SDM-SC-9081 d el 17 DE ENERO DE 2019
FIRMADO POR:	ORIGINAL FIRMADO POR AUTORIDAD DE TRANSITO. DERLY JOHANNA RUIZ GALICIA

ADVERTENCIA

ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, LUEGO DE HABERSE REALIZADO EL ENVÍO CORRESPONDIENTE A LA DIRECCIÓN REGISTRADA POR EL PETICIONARIO, ESTA FUE OBJETO DE DEVOLUCIÓN POR LA CAUSAL (CERRADO), POR LO TANTO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL 04 DE MARZO DE 2019, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / (link) Notificación, citación y comunicación de Actos Administrativos / subdirección de contravenciones / Derechos de Petición / Avisos Y en la Oficina de Copia de Audiencias ubicada en la Calle 13 N° 37-35, Piso

La respuesta aquí relacionada, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO al finalizar el día siguiente del RETIRO del presente aviso.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en (2) folios, la respuesta dada a la petición con Radicado N° SDM-10067.

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY 24 DE ABRIL DE 2019 A LAS 7:00:00 AM POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY 30 DE ABRIL DE 2019 A LAS

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN

Proyectó y elaboró: YURLEY VERGEL V. Apoyo administrativo-Subdirección de Contravenciones de Tránsito)